



PARQUE INFANTIL

Premio Consejo Superior de Arquitectos y
Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

Antonio Fernández Alba
Manuel García Creus

Se organiza en tres zonas: A, B
y C.

Zona A: Reposo y paseo.

Zona B: Juegos dinámicos.

Zona C: Patinaje y juegos varios.

Se pretendía agrupar unos cuantos elementos sencillos y simples—unos pozos de arena, unas anillas

colgadas de soportes metálicos y unos grupos paralelos de troncos colocados horizontalmente—que actuaran como fantásticos puntos de partida para la imaginación de los niños, buscando a la vez que una extensión de terreno antes completamente inútil fuera transformada en un sitio de elemento urbano.

